

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL  
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE OPERADORA Y CONSOLIDADORA  
INTERNACIONAL DE CARGAS. ECUACARGAS. S.A**

**PERIODO DEL INFORME AÑO 2014**

Señores accionistas:

De acuerdo a lo que dispone el Estatuto de la empresa así como también la Ley de Compañías, me corresponde presentar el informe de gestión correspondiente al periodo 2014, con el objeto de que la Junta General de Accionistas de Operadora y Consolidadora Internacional de Cargas. Ecuacargas. S.A., conozca y resuelva.

**ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

El cuadro comparativo de los estados de situación de los periodos 2013 y 2014 que se adjuntan en el anexo correspondiente, nos permiten evaluar con mayor objetividad las fortalezas y falencias que tiene la empresa en su estructura financiera comercial, así tenemos entre las principales cuentas analizadas a las siguientes:

**DISMINUCION DE ACTIVOS (US\$65.055,00).**- es consecuencia directa de la venta del activo productivo vehículos, generada principalmente por la disminución de las ventas.

**DISMINUCION DE PASIVOS (US\$ 121.335,00).**- en esta importante disminución de obligaciones sobresale la reducción de la deuda con la CFN pues al tratarse de bienes de capital activo productivo vehículos, el momento en que terminemos de pagar nos libera recursos mejorando la liquidez, siempre y cuando haya trabajo para fletar los vehículos.

**MEJORA PATRIMONIO (US\$ 56.280,00).**- el patrimonio neto se mejora como resultado de la utilidad contable pues pasa de US\$ 805.385,00 en el 2003 a US\$ 861.665,00 en el 2014

**LIQUIDEZ CORRIENTE (US\$ 90.233,00).**- se mejora por la venta de los vehículos ideal hubiese sido que este incremento de capital de trabajo fuese consecuencia del giro normal del negocio, pero no es así pues se vendió un activo productivo por la falta de trabajo. Hay que considerar que esta mejora incluye el crédito tributario de US\$ 98.389,00 valor que no se lo debe considerar hasta que la contabilidad demuestre que está plenamente justificado para que se pueda hacer un reclamo al SRI y, después de que se haya ganado el reclamo se conocerá realmente cuanto es el activo corriente.

**BALANCE DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

El resultado muestra una utilidad bruta de US\$ 89.853,00 dólares este valor incluye U\$ 80.360,53 de la venta de vehículos (activos productivos), ingresos



que no corresponden al giro normal del negocio y, que al distribuir como utilidades a trabajadores se afectara el capital de trabajo en U\$ 12.054,07

#### TRATAMIENTO DEL SUPERAVIT DEL PERIODO 2014

Ante la grave situación que atraviesa la empresa por la disminución de la carga debido a las medidas externas adoptadas por el gobierno como es el caso de la Resolución 116 y la aplicación de aranceles a Colombia y Perú, recomiendo que no se distribuya el superávit a los accionistas y, que este superávit luego de las apropiaciones de Ley correspondientes al 15% para trabajadores, 23% de impuesto a la renta y 10% de reserva legal, equivalente a sesenta y cinco mil novecientos uno con cincuenta y un centavos (U\$ 50.652,95), se aplique en su totalidad para pagar la deuda vehículos a la CFN y, de esta manera se libera recursos para preparar la liquidación de trabajadores de transporte.

Para la liquidación del superávit se debe considerar la conciliación tributaria que se detalla en el anexo correspondiente.

#### PRESUPUESTO GENERAL PARA EL PERIODO 2015

Con el objeto de que la junta de accionistas conozca y resuelva sobre la crítica situación que atraviesa la operación de transporte internacional, he desarrollado el presupuesto general para el periodo 2015, conjuntamente con el presupuesto independiente para la actividad bodega, de tal manera que al establecer la comparación se aprecie con mayor claridad lo que está ocurriendo con la empresa al mantener una operación combinada de transporte y almacenaje, las cifras que se detallan a continuación son muy elocuentes y, confirman una vez más el diagnóstico realizado por la gerencia general en octubre del 2014, donde ya se planteó a la junta la necesidad de liquidar la operación de transporte internacional y, que la empresa mantenga únicamente la operación de almacenamiento temporal de mercancías.

| <b>PRESUPUESTO 2015</b>              | <b>General</b>      | <b>Bodega</b>       | <b>Transporte</b>   |
|--------------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Ingreso Mensual que se presupuesta   | (5.900,00)          | (35.000,00)         | (11.386,00)         |
| Nro. De meses que se presupuesta     | 12,00               | 12,00               | 12,00               |
| Nro. De vehículos que se presupuesta | 4,00                |                     | 4,00                |
| <b>Subtotal Ingresos</b>             | <b>(283.200,00)</b> | <b>(420.000,00)</b> | <b>(546.528,00)</b> |
| <b>TOTAL INGRESOS</b>                | <b>(703.200,00)</b> | <b>(420.000,00)</b> | <b>(546.528,00)</b> |
| <b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>         | <b>772.334,44</b>   | <b>255.837,64</b>   | <b>546.511,64</b>   |
| <b>UTILIDAD / PERDIDA BRUTA</b>      | <b>69.134,44</b>    | <b>(164.162,36)</b> | <b>(16,36)</b>      |

El presupuesto general demuestra con el supuesto de vender mensualmente un promedio de U\$ 5.900,00 por vehículo en fletes y U\$ 35.000,00 de almacenaje, la empresa pierde U\$ 69.134,44 y, la bodega gana U\$ 164.162,36 (Importante considerar que en este resultado se incluyen los sueldos actuales de los ejecutivos Gerente-Presidente-Mandatario). Resultado que confirma que la operación negativa en transporte drena el resultado positivo de la bodega y produce pérdidas a la empresa. En el ANEXO PRESUPUESTO ECUACARGAS 2015, se detallan todas las cuentas que lo conforman.

**PUNTO DE EQUILIBRIO EN TRANSPORTE.**-Para obtenerlo con 4 vehículos, se requiere vender por vehículo un promedio mensual de fletes de US\$ 11.386,00 por vehículo cantidad que con la falta de carga es demasiado optimista pensar que se la pueda conseguir. La única alternativa de hacerlo es que el cliente de madera retorne su exportación por tierra y que podamos conseguir el retorno de Lima para la harina de pluma, panorama muy complicado porque los exportadores de madera utilizan preferentemente el transporte marítimo y usan el terrestre únicamente cuando hay problemas con la frecuencia marítima, es decir que no consideran al transporte terrestre como una frecuencia regular sino alternativa para emergencias.

#### PROCEDIMIENTO PARA LA LIQUIDACION DE LA ACTIVIDAD DE TRANSPORTE

Por lo anterior la gerencia general recomienda a la Junta de Accionistas autorice liquidar la operación de transporte, para lo cual se aplicara el procedimiento siguiente:

- a) Que la contadora elabore el cálculo de las liquidaciones del personal operativo y administrativo de transporte, determinado el monto de la liquidación la gerencia propondrá a cada uno de ellos de mutuo acuerdo un plan de pago y, para los casos conflictivos se contratara asesoría jurídica para su resolución.
- b) Las liquidaciones correspondientes a los conductores de los vehículos de placas PAA4803- PAB2090- OAA1457, son a cargo de los socios propietarios.
- c) La venta de los vehículos y las unidades de carga se realizaran únicamente al contado fin obtener los fondos necesarios para la liquidación del personal operativo administrativo y del acreedor principal la CFN, para lo cual se pone a consideración los precios mínimos referenciales para su venta en el ANEXO BASES VENTA VEHICULOS ECUACARGAS.
- d) Seleccionar un patio de venta de vehículos que generalmente cobran del 5 al 10% de comisión o pararlos en la bodega para ahorrar el pago de comisión y mercadear su comercialización en forma directa, para lo cual se autoriza a la Supervisora de vehículos señora DALIA TORRES proceda a realizar los contactos directamente con los interesados para su venta y, en función de los acuerdos a que se llegue con cada uno de

ellos, se propagara la deuda a la CFN para la liberación de la prenda industrial del vehículo.

- e) **Monto de pasivos con acreedores.**- La contadora elaborara los pasivos de la empresa con los acreedores al 28 de febrero de 2014 y, en función de los acuerdos a que se llegue con cada uno y dependiendo de la disponibilidad de caja se pagara priorizándose el mayor valor adeudado.
- f) Los ejecutivos Gerente General, Presidente (Gerente Operaciones) y Mandatario, accionistas de la empresa, continuaran laborando en Ecuacargas Bodega con los ingresos que constan en el presupuesto (Ver ANEXO Presupuesto para el rol de pagos bodega Huaquillas periodo 2015)

**¿CUAL ES EL ESCENARIO PARA TRANSPORTE INTERNACIONAL EN EL SUPUESTO QUE LA POLITICA EXTERNA DEL ECUADOR DECIDA SALIR DE LA COMUNIDAD ANDINA?**

Si con la situación actual estando el Ecuador dentro de la Comunidad Andina, el resultado para transporte internacional es negativo, sin lugar a dudas el salirse de la comunidad sería la defunción definitiva de la poca actividad que todavía se desarrolla en el transporte directo de mercancías por carretera y, es preferible salirse antes de que esto ocurra.

**¿QUE POSIBILIDAD HAY DE QUE AL NO OFRECER TRANSPORTE COMPLEMENTARIO SE PIERDAN ESTOS CLIENTES PARA LA BODEGA?**

La gerencia general también ha considerado el escenario de que el momento en que la empresa ya no realice el servicio de transporte internacional, corra el riesgo de que los clientes que demandan ese servicio no utilicen la bodega y con lo cual disminuyen los ingresos y pueda no ser rentable esta operación, para lo cual he presupuestado los siguientes supuestos:

**Ventas de servicios de bodega con un promedio mensual de US\$ 20.000,00**

Si la bodega disminuye su venta a un promedio mensual de US\$ 20.000,00 asumiendo los sueldos del personal ejecutivo (Gerente-Presidente-Mandatario) y pagando letras vehículos a la CFN, obtendría una pérdida contable de US\$ 10.552,99 en este valor se incluye depreciación de US\$ 146.055,09 que no constituye desembolso de efectivo, con lo cual el resultado financiero es positivo en US\$ 135.502,10. Esto está demostrado en el resumen adjunto.

| <b>PRESUPUESTO 2015</b>              |                     |
|--------------------------------------|---------------------|
|                                      | <b>Bodega</b>       |
| Ingreso Mensual que se presupuesta   | (20.000,00)         |
| Nro. De meses que se presupuesta     | 12,00               |
| Nro. De vehiculos que se presupuesta |                     |
| <b>Subtotal Ingresos</b>             | <b>(240.000,00)</b> |
| <b>TOTAL INGRESOS</b>                | <b>(240.000,00)</b> |
| <b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>         | <b>250.552,99</b>   |
| <b>UTILIDAD / PERDIDA BRUTA</b>      | <b>10.552,99</b>    |

| <b>OBSERVACION PRESUPUESTO 2015</b>                         |                     |
|---|---------------------|
| Depreciación vehículos no constituye desembolso de efectivo | 104.436,62          |
| Depreciación Ms y Es no constituyen desembolso de efectivo  | 41.618,47           |
| <b>** SUBTOTAL DEPRECIACIONES</b>                           | <b>146.055,09</b>   |
| <b>*** Resultado financiero esperado 2015</b>               | <b>(135.502,10)</b> |

De los señores accionistas muy atentamente

  
 Lic. Georgi Luzuriaga  
 Gerente General.